

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.131

Miércoles 23 de Abril de 2025

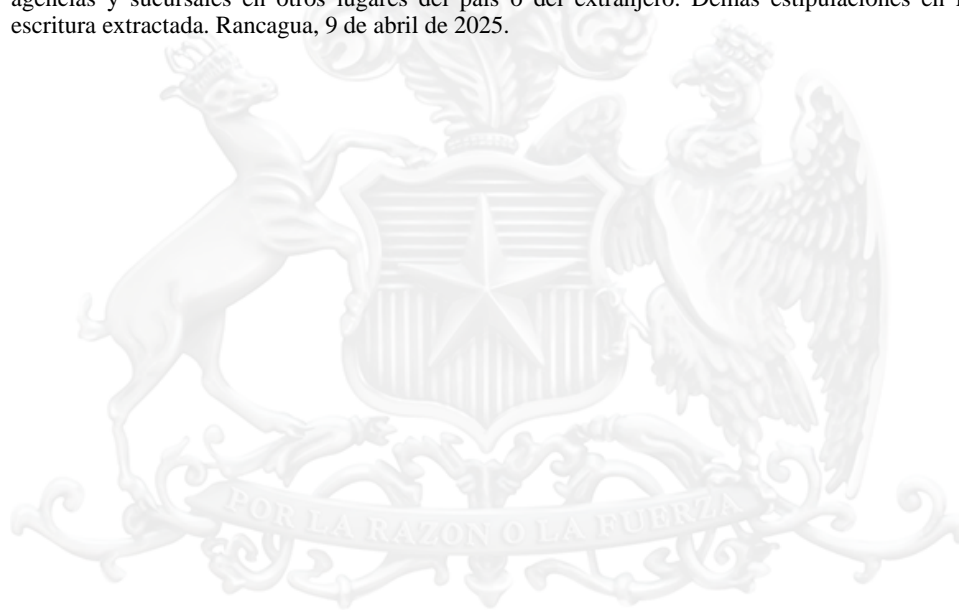
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2637409

EXTRACTO

GERARDO ANDRES CARVALLO CASTILLO, Abogado, Notario Público Titular de la de esta Primera Notaría de Rancagua, con oficio en calle Campos N° 466, comuna de Rancagua, certifico: Por escritura pública de hoy, Repertorio N° 1.058-2025, ante mí: CARLOS PATRICIO BOZO LOPEZ, y don CESAR ANTONIO ORELLANA ROMAN, constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: SERVISAN SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será la compra-venta, arriendo de baños químicos, limpieza de pozos sépticos o de cualquier clase, recolección de basura, reciclaje, administración y manejo de plantas de tratamiento de aguas servidas y en general cualquier actividad relacionada con los servicios sanitarios. Capital: \$5.000.000 (cinco millones de pesos) dividido y representado en 1.000 (mil acciones todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado como se indica en la escritura que extracto. Domicilio: es la ciudad y comuna de Rancagua, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Demás estipulaciones en la escritura extractada. Rancagua, 9 de abril de 2025.



CVE 2637409

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl